COMUNICADO SINDICAL **21 de Abril de 2015**

E-023

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

CUANDO TODO ES PRIORITARIO Y URGENTE

La plantilla de BMN llevamos mucho tiempo sometidos a una presión y cargas de trabajo desproporcionadas; algo que a la dirección le debe de parecer normal, porque no hay indicios de que haya intentado ponerle remedio. **Pero estas últimas semanas se ha rizado el rizo.**

Se nos pide que de forma **prioritaria y urgente** atajemos todo lo concerniente a la PBC y lo hagamos en un tiempo record, sin el tiempo y los recursos técnicos y humanos adecuados que otras entidades han puesta a disposición de sus plantillas.

Inmersos en esta vorágine y cuando ya creíamos que lo habíamos visto todo, se desmarcan pidiéndonos que aportemos al gestor documental un montón de documentación de préstamos que nos requiere el BE, y que se haga de forma **prioritaria y urgente**.

Mientras, nos siguen bombardeando insistentemente con correos masivos, agresivos muchos de ellos, sin escrúpulos de quien los escribe, con el cumplimiento de objetivos inalcanzables y desmotivadores en la mayoría de los casos, objetivos con carácter siempre **prioritarios y urgentes.**

Pues **YA ESTÁ BIEN** de cargar todas las prioridades y urgencias que tiene que cumplir la entidad en las espaldas del personal de turno; **sin ayudas, con presiones y amenazas**.

Pedimos a la dirección de BMN que ponga fin de forma inmediata a esta situación, **poniendo los medios humanos y materiales necesarios**, o seguirán aumentando las bajas por agotamiento físico y psíquico, y nos seguiremos viendo obligados a mantener las demandas en las inspecciones de trabajo para intentar frenar, con los medios legales a nuestro alcance, **esta situación insostenible**.

Si nos encontramos ante una situación desbordada por las exigencias de supervisores y acuerdos con Bruselas, siendo la primera entidad en ratio de eficiencia, es hora de recuperar parte de la plantilla perdida y remunerar las horas extraordinarias que se realicen, recordando que tenemos más de medio millar de personas en reducción de salario y jornada de un 20% cobrando prestaciones por desempleo parcial.

NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO

Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.